

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha: 16-02-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 1992 05932	Ordinario	JESUS LIBARDO HUERTAS MACIAS	SOCIEDD IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRA S.A. SIDAUTO S.A.	Auto requiere Secretaría dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral SEGUNDO del auto de fecha trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022).-	15/02/2024	
11001 31 03 032 2015 01318	Verbal	PEDRO NEL PLAZAS ALAIX	REINA YANETH MERCHAN ROJAS	Auto pone en conocimiento Secretaría dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral SEXTO del auto de fecha cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022).	15/02/2024	
11001 31 03 032 2015 01318	Verbal	PEDRO NEL PLAZAS ALAIX	REINA YANETH MERCHAN ROJAS	Auto ordena oficiar Oficiese al Juzgado Quince de Familia de Oralidad Bogotá D.C	15/02/2024	
11001 31 03 033 2016 00357	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	CLAUDIA PATRICIA TRUJILLO OSORIO	Auto requiere Secretaría dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral OCTAVO del auto de fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil diecinueve (2019).-	15/02/2024	
11001 31 03 033 2017 00461	Ordinario	MIGUEL ANGEL CERON RODRIGUEZ	EDIFICIO KOI 112	Auto requiere Secretaría dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral SEXTO del auto de fecha catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023)	15/02/2024	
11001 31 03 033 2018 00004	Ordinario	CARS TURISMO LTDA	JORGE MANLIO SORIANO CLAVIJO	Auto aprueba liquidación de costas que antecede, NO RECONOCER personería a los abogados constituidos por la Señora Mary Consuelo González por secretaría se remita el link del expediente,	15/02/2024	
11001 31 03 033 2018 00107	Ordinario	EXPORTACIONES IMPORTACIONES ASESORIAS EXIMAS LIMITADA	JUANITA PARDO ROJAS	Auto obedézcase y cúmplase confirma auto	15/02/2024	
11001 31 03 033 2018 00144	Ordinario	MARTHA LUCIA OSORIO ARROYAVE	RAFAEL ELISIO ANTONIO CAYCEDO GARCIA	Auto decide recurso ADICIONAR el numeral TERCERO del proveído de fecha 27 de julio de 2023, Negar el recurso de apelación	15/02/2024	
11001 31 03 033 2018 00144	Ordinario	MARTHA LUCIA OSORIO ARROYAVE	RAFAEL ELISIO ANTONIO CAYCEDO GARCIA	Auto resuelve pruebas pedidas ADICIONAR el numeral TERCERO del proveído de fecha 22 de septiembre de 2023,	15/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00127	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA.	Sentencia de Primera Instancia	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00370	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA EUGENIA CAMPO ROJAS	DIEGO FERNANDO OSPINA ALVAREZ	Auto requiere a Ana Raquel Pulido y a la parte demandante	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00411	Ejecutivo Singular	LINA MARIA CASTILLO PAREDES	INSTITUCIONES COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia día dieciocho (18) de noviembre de 2.024 a la hora de las 9:00 am CORREGIR el numeral TERCERO del proveído de fecha 19 de octubre de 2021	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00411	Ejecutivo Singular	LINA MARIA CASTILLO PAREDES	INSTITUCIONES COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento DEJAR constancia que el Dr. Brayan Steven Ariza Hernández actúa como abogado de amparo de pobreza de las demandadas	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00457	Ordinario	MARIA VERONICA PRIETO DE CIFUENTES	LUCIA PARDO VILLAVECES	Auto declara ilegalidad de providencia ADOPTAR medida de saneamiento, a fin de dejar sin valor y efecto el numeral tercero del auto de fecha cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), TENER en cuenta que la Señora ROSA MARÍA DÍAZ BACCA comparece emplazada al proceso Por secretaría remítase al apoderado de judicial de aquella el link	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00457	Ordinario	MARIA VERONICA PRIETO DE CIFUENTES	LUCIA PARDO VILLAVECES	Auto resuelve nulidad NO dar trámite al incidente de nulidad propuesto por el abogado de la Señora ROSA MARÍA DÍAZ BACCA estar a lo resuleto en auto de esta misma fecha	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00508	Ordinario	JUAN DE JESUS CALDERON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena oficiar POR SECRETARÍA remítase al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses lo solicitado en oficio 23-0969 No. De caso Laboratorio 202311001003694,	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00508	Ordinario	JUAN DE JESUS CALDERON	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena correr traslado : PONER EN CONOCIMIENTO de las partes intervinientes el dictamen pericial por el término de tres (03) días contados a partir de la ejecutoria de la presente providencia.-	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00553	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFONSO GOMEZ GARCES	JUAN CARLOS GARZÓN GUTIÉRREZ	Auto concede término al demandado CARLOS ALFONSO GARZON GUTIERREZ una prórroga de veinte (20) días para la aportación del dictamen pericial.-	15/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00553	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFONSO GOMEZ GARCES	JUAN CARLOS GARZÓN GUTIÉRREZ	Auto ordena correr traslado CORRER traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00553	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFONSO GOMEZ GARCES	JUAN CARLOS GARZÓN GUTIÉRREZ	Auto decreta medida cautelar embargo de los remanentes y/o bienes	15/02/2024	
11001 31 03 033 2019 00717	Verbal	HEIDIR ROJAS LOPEZ	CONSTRUCTORA ARGAMA SAS	Auto resuelve Solicitud RECHAZAR por extemporáneo el recurso de apelación,	15/02/2024	
11001 31 03 033 2021 00027	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	HARBey MUÑOZ MOTTA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia al poder presentada por el José Iván Suarez Escamilla,	15/02/2024	
11001 31 03 033 2021 00042	Ordinario	KELLY BIBIANA GRANADA BUSTAMANTE	SEGUROS COLPATRIA S.A. HOY AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, SEÑALAR el día 08 de marzo de 2024 a la hora de las 9:00 am, a fin de llevar cabo de manera presencial, las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP,	15/02/2024	
11001 31 03 033 2021 00644	Divisorios	TORRES Y TORRES ASOCIADOS INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	ANDREA ONELIA RODRIGUEZ ROA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVAR del cargo para la cual fue designado el perito Ángel Augusto Leiva Ramírez	15/02/2024	
11001 31 03 033 2022 00134	Ordinario	OMAR SELGUERO SERRATO	ERWIN SELGUERO SIERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia tres (03) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a fin de llevar a cabo la audiencia de que tratan el artículo372 del Código General del Proceso SE DECRETA PRUEBAS	15/02/2024	
11001 31 03 033 2022 00134	Ordinario	OMAR SELGUERO SERRATO	ERWIN SELGUERO SIERRA	Auto rechaza demanda DE RECONVENCION	15/02/2024	
11001 31 03 033 2022 00496	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A.N.I.	PEDRO LIBARDO ORTEGON ORTEGON	Auto requiere Apoderada Judicial de la parte demandante,	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00110	Exhibición de documentos y cosas muebles	RICARDO TORRES LEON	LUIS ALEXANDER AVILÁN LÓPEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR el día veintiuno (21) de marzo de 2024 a la hora de las 09:00 a.m	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00383	Verbal	MONEY GROUP S.A.S.	KAPIEXTRA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar ACEPTAR la caución prestada, ORDENAR la inscripción de la demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00574	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO LEONARDO ANDRADE VIVAS	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	15/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2023 00584	Especial De Pertenencia	JOHN EDISON SOTO ATEHORTUA	GERMAN ZAMBRANO BAQUERO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO BIEN	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00598	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. - B.B.V.A. COLOMBIA -	HEBER HESNEYDER MUÑOZ ALVIS	Auto admite demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00610	Ejecutivo Singular	RODATECH	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto inadmite demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00627	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GERSON SAMUEL DIAZ MOSQUERA	Auto rechaza demanda NO SUBSANA	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00628	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDGAR FELIPE RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00631	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MILLER ADRIAN CASTIBLANCO AREVALO	Auto rechaza demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00632	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DEL CARMEN ERAZO VILLA	Auto rechaza demanda NO SUBSANO	15/02/2024	
11001 31 03 033 2023 00633	Ordinario	JOSE GUILLERMO SALAMANCA CORREDOR	EDNA LILIANA SALAMANCA MAYORGA	Auto rechaza demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2024 00031	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OSIRIS GOYENECHE WILCHES	Auto inadmite demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2024 00032	Interrogatorio de parte	MULTIOBRAS	EDGAR AUGUSTO MONROY	Auto inadmite demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2024 00034	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA SA	EDGAR MEDINA CORREDOR	Auto inadmite demanda	15/02/2024	
11001 31 03 033 2024 00038	Ejecutivo Singular	AMERICANA DE DISTRIBUCIONES LTDA	VIATELIX TRUST CAPITAL S.A.S.	Auto inadmite demanda	15/02/2024	
11001 40 03 027 2021 01033	Ejecutivo Singular	DEYANIRA CORZO CUEVAS	JOSE FERNANDO ARENAS SILVA	Auto confirmado CONFIRMAR el auto proferido por el Juzgado Veintisiete (27) Civil Municipal de Bogotá D.C., en audiencia de que trata el artículo 372 del CGP En firme la presente providencia, devuélvase el expediente al Juzgado de conocimiento para lo de su cargo	15/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 057 2023 00807	Ejecutivo Singular	SYSTEM GROUP S.A.S.	JUAN DIEGO ACUÑA GIRALDO	Auto confirmado CONFIRMAR elauto proferido por el Juzgado Cincuenta y Siete (57) Civil Municipal de Bogotá D.C : En firme la presente providencia, devuélvase el expediente	15/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-02-2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
SECRETARIO